



**Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. GES 07/2022**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de vehículos, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Se informa a los presentes que al no contar con el Dictamen Técnico del área requirente, para emitir el fallo correspondiente, **se difiere** este evento para el **viernes 22 de abril de 2022 a las 11:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 11:13 horas del día 21 de abril de 2022.

Esta acta consta de 2 (dos) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros
de la Subsecretaría de
Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría
General de Gobierno



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Dependencia

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

FIN DEL ACTA

Guillermo Armenta Beltrán

*Se firma en calidad de
testigo de notificación de
fallo.*

